

Epistolario
de
D. Cayetano Fernández Cabello, Dignidad de Chantre
de la S. I. Catedral de Sevilla
Académico de la Real Española, etc.
con
Prólogo y anotaciones del M. I. Sr. D. Manuel Carrera
Sanabria, Canónigo de la misma I. Catedral

(Continuación.)

Cartas de D. Aureliano Fernández-Guerra.

Membrete: Real Academia Española.—Valverde, 26.—Madrid.

28 Diciembre 1891.

Ilmo Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi venerado y amadísimo amigo: Dios le pague a V. el bien que me ha hecho con su cariñosa carta. Llevo un mes de no salir de casa resultas de una bronquitis aguda que me ha tenido en cama muchos días. La soledad, la negrura constante del cielo, el no poder dormir y la debilidad, tienen abatido mi espíritu. Me parecerá mentira si llego a ver el sol y a poner el pie en la calle.

Qué diré yo que me acerco a los setenta y seis años acosado por insufrible mal de orina y casi ciego, e imposibilitado

de visitar a nadie. Dios me dé la luz del alma, fecunda resignación y la gracia divina. Pídaselo V. y esta obra de caridad sea aceptada a los ojos del Señor.

Dolor inmenso causó a mi alma la pérdida de Cañete (q. e. p. d.) (1). Fuimos buenos amigos durante cincuenta y un años, y en estos últimos tiempos iba todos los días a mi casa y a comer los lunes. De ella salió a dar el paseo en que cogió la pulmonía.

Concédanos el Omnipotente contemplar el misericordioso rostro de Nuestro Señor Jesucristo por eternidades sin fin al lado de las personas que hemos querido bien en la vida.

Yo no trabajo nada desde la entrada del invierno. ¡Dichoso V. que está tan hermosamente ocupado en preparar el nuevo Congreso Católico, en donde resplandecerán su piedad, su mucho saber y su gran entendimiento. El cielo me otorgue salud y vida para admirar sus trabajos.

No se puede hablar ya de la Academia, baja el nivel de todo y toca su lamentable decadencia.

Tamayo agradece a V. su recuerdo, y le abraza con toda el alma, y respetuoso besa su mano su apasionado compañero

Aureliano Fz.-Guerra.

Membrete: Aureliano Fz.-Guerra y Orbe. Real Academia Española. 26, Valverde, 26. Madrid.

5 Diciembre 1892.

Ilmo. Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi venerado y queridísimo compañero y amigo: Muchas noticias me trajeron de V. nuestro Marcelino y P. Mir, gozándose en ponderar la felicidad y empuje de su gran entendimiento.

Ahora viene a regalar mi corazón el magistral estudio de V. sobre el *supuesto conflicto entre la Fe y la Astronomía*.

(1) D. Manuel Cañete, Académico de la Española, falleció el 4 de Noviembre de 1891; había ingresado el 2 de Julio de 1857.

¡Qué caudal de elocuencia y de saber y de juicio! Cuanto hoy se conoce, cuanto hasta <¿ hoy? > se ha escrito, cuanto se debe pensar y se puede imaginar, aparece con claridad y lucidez envidiables. El docto, el lingüista, el académico, el sacerdote, muestran todo su valor e importante ministerio. Yo me he gozado tanto más cuanto después de cuatro meses de haber estado a la muerte empiezo a revivir y a saborear los manjares de la buena literatura.

Desea a V. la salud más completa y otros nuevos y tan legítimos triunfos su más apasionado q. b. s. m.

Aureliano Fz.-Guerra.

Carta del Emmo. Sr. Franchi, Secretario de Estado de S. S.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Muy Sr. mío y amigo apreciableísimo: La amistosa felicitación que V. ha tenido a bien de enviarme con motivo de mi nombramiento al espinoso cargo de Srio. de Estado de Su Santidad es debida únicamente al sincero y constante afecto que V. me tiene; y atribuyo igualmente a la bondad de V. las benévolas frases que con tal objeto se ha servido usar para conmigo.

Es tan arduo y difícil el cargo que el Santo Padre se ha dignado confiarme en estos tiempos tan calamitosos para la Santa Sede que necesito ahora más que nunca del apoyo de los buenos amigos como V. a fin de que me coadyuven en sobrellevarlo alcanzándome del Todopoderoso luces y aciertos. Así lo espero de la buena amistad de V. también por lo que se refiere a mis vivos deseos de contribuir a la prosperidad de la Iglesia en esa Nación Católica, cuyos gratos recuerdos siempre quedarán grabados en mi corazón.

Con verdadera satisfacción remito a V. adjunto el Rescripto de *oratorio sagrado* que V. me pedía; y mucho celebraré que V. mire en ello un nuevo testimonio del alto aprecio y sincero cariño que le profesa su affmo. y s. s.

Alejandro Card. Franchi

Roma, 2 de Mayo de 1878.

Carta de D. Vicente de la Fuente.

Madrid, 10 de Julio de 1872.

Sr. D. Cayetano Fernz.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Recibí su grata, por muchos conceptos grata, y ayer un número del Oriente acotado al márgen.

¡Dios pague la buena obra y aumente la Caridad!, como decía el lego de San Antón en mi pueblo cuando recogía la limosna. Mi abuelita, que todavía alcanzó a conocer a los Antonianos, me refería esa fórmula, que me cayó en gracia.

Ayer recibí carta del P. Tarquini diciéndome que admite la doctrina de Suárez (¡pues podría no admitirla un Jesuíta!), pero que ya veo que allí dice que el Papa no puede desprenderse de su potestad suprema. ¿Y qué digo yo?

Pero al cuestión no es ésa. Queriendo realzar la Autoridad Pontificia la rebajaban incautamente suponiendo que el Papa no puede anular un contrato, y sin distinguir entre pacto y contrato.

Yo les hago ver que el Papa puede derogar pactos y contratos, y, por tanto, que toda la argumentación que hacen sobre irrevocabilidad de los pactos y aun de los contratos es una equivocación garrafal.

Dice el P. Tarquini que no quiere disputar porque no parece bien que disputemos ahora los católicos al frente del enemigo. Me parece bien, pero indica con eso que no vé *adónde va el pelotazo*, y eso que la cosa está bien clara.

Algo mejor lo ha visto un prójimo que me envía antes de ayer una sátira contra el folleto, poniéndome como nuevo. No sé por qué se me figura que la tal sátira, o sea, *diálogo entre Pancho y Mendrugo sobre los Concordatos*, está escrita con tinta del Ministerio de Gracia y Justicia: con eso está dicho todo.

Tengo noticias de que allí ha sentado muy mal mi folleto: yo me felicito de que haya removido allí el mal humor y malos humores.

Peor fuera que "se quedasen con la purga en el cuerpo", como suele decirse.

Incluyo a V. una hoja que he publicado como apéndice a la historia de las Sociedades Secretas. Es un papel curiosísimo, no sólo por el autor, sino por las revelaciones que contiene. Por cierto que en el *Oriente* se publicó una *narración sobre el degüello* de los frailes en Madrid, llena de inexactitudes, sobre todo en lo relativo a San Francisco el Grande. Yo formé mi relación en la historia de las soc. sec. sobre las narraciones de los mismos exclaustrados que estaban en los conventos. Lo relativo a las matanzas en el Colegio Imperial me lo refirió el P. Anglés, que todavía vive, y corrigió lo escrito. Los que asaltaron el Colegio por las tribunas no fueron los que hicieron la matanza: éstos entraron por la puerta del Colegio, calle del Duque de Alba, y asesinaron, cerca de la puerta, al P. Seguí y al P. Artigas, cuyo hermano vive y está de Coadjutor con el P. Zarandona, y que ayudó a enterrar a su hermano, por lo menos alumbró cuando levantaron su cadáver. Me lo ha referido él mismo.

La narración del degüello en Santo Tomás, que principió a las seis de la tarde, me la ha hecho mi confesor, que estaba allí de corista y escapó por el tejado.

La narración del degüello en San Francisco el Grande me la ha hecho un tal Sánchez, que vive frente a San Ginés y era lego del P. Ferrándiz, Comisario de los Santos Lugares. El degüello principió allí a las nueve, no por la tarde, como supone el *testigo* presencial. Lo de que tocaron a clamor es una cosa grotesca; ¿qué sacaban con eso?; todos los días, o muchos, tocaban a clamor. Lo horrible es que principiaran allí la matanza a las nueve de la noche, no por la tarde, como supone el autor de aquella relación.

Los autores del degüello fueron los progresistas por derribar a los moderados: andaba en el ajo la mujer de D. Francisco (esto no me he atrevido a decirlo por lo claro, pero la Reina Cristina lo dice y añade que fué una de las cosas que le reveló cuando le pidió perdón). No hay, pues, razón para culpar a los moderados por ello. El que indudablemente fué el dichoso Tontín...

Hasta aquí llega la carta, desgraciadamente incompleta. ¿Se ha perdido el pliego siguiente, o lo hizo desaparecer el propio

D. Cayetano Fernández por las graves imputaciones o revelaciones que contuviera?

Carta de D. Francisco García Portillo, del Claustro de la Universidad de Sevilla.

Membrete: Francisco G. Portillo. Sevilla.

Señor D. Cayetano Fernández.

Cuando escribí la octavilla que remití a V. me esperaban D. Juan Muñoz, para hacerme una recomendación; D. Joaquín Otero, que vino a visitarme sabedor de que me encontraba enfermo y Manuel para afeitarme y pelarme. ¿Cómo iría ella? Hoy, más tranquilo y mejor de mis dolencias, reproduzco la octavilla con algunas enmiendas. ¡Qué apurado se vería V. si hubiera de fallar cuál de las dos es peor!

¿Quién te inspiró ese numen soberano
Que tan gratas bellezas atesora?
Cuando el Don, en María, sobrehumano
De su pureza, con dicción sonora
Canta tu lira, gózase el Hispano
En la dulce moción, que el alma adora,
Viendo en tu entonación fuerte y robusta
De la Madre de Dios la sombra augusta.

Dos defectos le concibo, que no los puedo enmendar, por no ser poeta; y por cuanto Vd. me ha hecho con su canto meter mi hoz en mies ajena, enmiéndelos V. mientras yo, por haberme metido a lo que no entiendo, me castigo de esta manera...

La lectura de un canto	¿De qué sirven al hombre
Me admiró un día,	Los desengaños
Y entusiasmado dije:	Si después de sufrirlos
Ven, Lira mía,	Viene a buscarlos?
Pero ¡oh qué pena!	Y es caso raro
Que mientras más la pulso	Que esta pena la sufran
Peor me suena.	Necios y sabios.

El hombre siempre es hombre	Y en nueva senda
Por más que sepa,	Buscar en sus trabajos
Y alimenta esperanzas	La recompensa
Que no son ciertas	Me refugio a mi Prosa,
Pues los deseos	Porque así puedo
No siempre se coronan	Decir a mis amigos
con los sucesos.	Lo que yo quiero.
Lo más que puede el hombre	Queden las Musas
Si es entendido,	Para el que con sus gracias
Conocer sus errores	Las engatusa.
Y corregirlos	

A Dios, mi amigo: llega el hombre a cierta edad, que, no pudiendo dedicarse a estudios serios, piensa sólo en pasar el tiempo con estos ligeros entretenimientos.

Y entre tanto que me recreo en su canto, vea en qué puede complacerle su affmo. capellán q. s. m. b.

Francisco García Portillo (1).

*Carta del Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo,
Obispo de Suamanca.*

Salamanca, 3 de Enero de 1883 <¿1884?>.

Sr. D. Cayetano Fernández, Chantre de la Catedral de Sevilla.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: A su tiempo recibí el ejemplar que tuvo V. la bondad de remitirme de la obra que acaba de publicar, y aun cuando no me ha sido posible sino verla por encima, no quiero diferir por más tiempo el escribirle, puesto que con motivo de Pascuas y Año Nuevo, que le felicito cordialmente, estamos en días muy propios para correspondencia epistolar.

Habiendo leído nada más que a toques su referido libro, nada de provecho puedo decir acerca de él; pero le he de mani-

(1) Sin fecha.

festar con franqueza una idea que se me apoderó desde que empecé a probarle.

Es ciertamente recomendable por el personaje que presenta; más el héroe me parece que es el escritor. ¡Qué lenguaje tan precioso!, he dicho varias veces: lástima que no se haya ocupado de la Santa Escritora. Ella se lo pagaría largamente y nadie le hubiera chistado. Así ha tenido la desgracia de excitar el enojo de los matones, y no le queda más remedio que correr a esconderse en su casa y estarse calladito hasta que pasen.

Tiene V. muchísima razón en lo que dice sobre la prensa periódica. Hoy en España se está haciendo evidente lo difícil que es usar de este género de comunicación dentro de las prescripciones cristianas. Si hasta de una palabra ociosa nos ha de pedir Dios cuenta. ¿Qué juicio podrá formarse del que las produce todos los días por máquina y por tarea? Se vende conversación, y no es sólo la falta del que la ofrece a gusto del consumidor, sino del que la busca y la paga.

Aquí mucha culpa de lo que pasa la tenemos el clero, y especialmente los Obispos, pues en vista de las alucinaciones y pecados que causan los periódicos, deber nuestro es no sólo predicar contra esta inmoralidad que pasa tan inadvertida, sino dar norma a los seglares con publicaciones hechas enteramente conformes a la ley de Dios.

Celebraré se conserve V. bueno y que me cuente por su seguro servidor y capellán afmo. que le bendice y b. s. m.

El Obispo de Salamanca (1).

(1) D. Narciso Martínez Izquierdo fué preconizado Obispo de Salamanca en 2 de Enero de 1874, y en 17 de Marzo de 1885 lo fué de Madrid, donde fué asesinado el 18 de Abril de 1886.

Esta carta tiene equivocado el año, en vez de 1883 debe decir 1884. Al comenzar un año es fácil la equivocación. Decimos esto, porque *D. Fabián de Miranda*, libro a que se refiere, y por el cual el Sr. Chantre sufrió injustos y gravísimos ataques por parte de algún periódico, no se imprimió hasta el año de 1883.

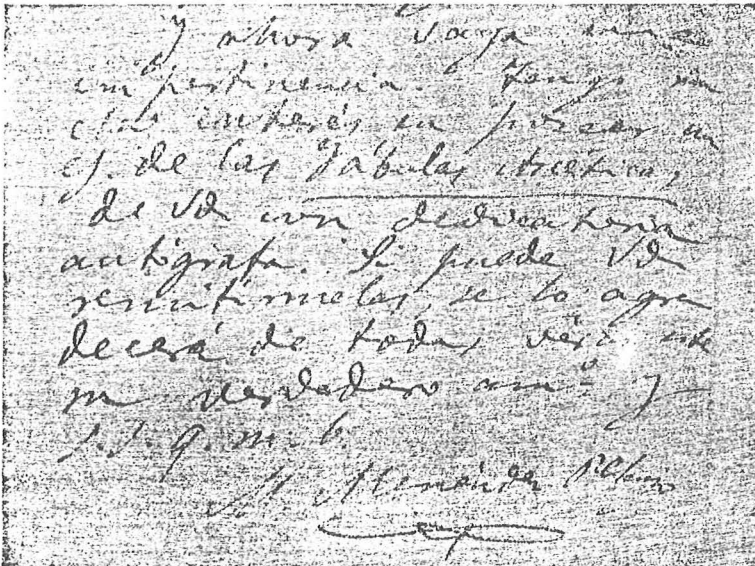
Cartas de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Madrid, 20 de Mayo de 1880.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi carísimo amigo: Dispense Vd. mi tardanza en contestarle. No es pariente mío el Sr. Menéndez de la Pola. Según los datos que he adquirido de él, es un abogado asturiano, a quien la Academia de Ciencias Morales y Políticas premió, hace tiempo, un trabajo contra el socialismo. También he leído en Revistas artículos suyos sobre Derecho natural y otras materias. No es muy conocido, pero disfruta buen concepto de hombre serio y no mal escritor.

Y ahora vaya una impertinencia. Tengo mucho interés en poseer un ej. de las *Fábulas Ascéticas* de Vd. con dedicatoria



autógrafa. Si puede Vd. remitírmelas se lo agradecerá de todas veras este su verdadero amigo y s. s. q. m. b.

M. Menéndez Pelayo

Santander, 16 de Agosto de 1880.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi carísimo amigo. Recibí a su tiempo, y antes de salir de Madrid, el libro de las *Fábulas Ascéticas*, que he vuelto a leer con placer nuevo, y por lo cual le doy mil gracias.

No se las doy menores por las noticias del Dr. Egidio, y por haberse acordado de mí para el honroso cargo de Académico Preeminente de la de Sto. Tomás de Aquino, que acaba Vd. de fundar en ésa. Acepto lleno de agradecimiento; y en conformidad con lo que suele hacerse en dichos casos envío el adjunto oficio de gracias.

Parece que mis amigos quieren hacerme individuo de la Academia Española en la vacante que resulta por muerte de J. E. Hartzbusch (q. d. D. g.). El negocio está en buenos puntos. Yo sé que Vd. (que tan generosamente quiso cederme su lugar en aquella Corporación) ha de ayudarme cuanto pueda, recomendándome a los compañeros, ya que el estar fuera de Madrid le impida darme en persona su voto.

Calculo que la elección será hacia Noviembre, pero conviene ir preparándola.

Sabe Vd. que es suyo verdadero amigo

M. Menéndez Pelayo.

Santander, 20 de Diciembre de 1880.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi muy querido amigo y Sr.: Escribo a Vd. desde ésta, a donde he venido a pasar las vacaciones de Navidad.

Con toda la efusión de mi alma agradezco su cariñosa y entusiasta enhorabuena.

Desde ahora puedo llamarme, aunque indigno, compañero de Vd., y éste ha de ser un lazo sobre tantos otros que estreche nuestra amistad.

Recibí con el debido agradecimiento el título de Académico de esa Hispalense, pero hasta ahora no he tenido vagar para fijarme en la elección de tema.

Si entra en lo posible que Vdes. me dispensen del trabajo por este trimestre me harán un señalado favor, y no es por pereza, sino porque me apremian con el Discurso de la Academia Española, que quieren que sea cuanto antes, y además tengo otros trabajos menudos, pero urgentes.

De la ciencia prehistórica sé harto poco. Como siempre la tuve por farándula, apenas he leído nada, ni de sus apologistas, ni de sus detractores. De mejor gana tomaría yo algún tema de historia científica de España. Lo peor es el trabajo de escribir el mamotreto. ¡Oh si pudiera yo tener ocho o diez días de vacaciones antes de fin de curso para dar una vuelta por Sevilla y ver a Vd. y a los buenos amigos que ahí tengo.

Suyo siempre y de todo corazón

M. Menéndez Pelayo.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi estimadísimo amigo y compañero: ¡Cuánto siento tener que retirar mi palabra de estar en ésa para el 20!

Pero la inundación, por una parte, y por otra una porción de tareas engorrosas que han caído sobre mí estos días, y hasta negocios propios y ajenos que no puedo desatender, me lo impiden del todo. Si no, ya me hubiera puesto en camino, pues, además de que soy esclavo de mi palabra, deseo vivísimamente corresponder a la benevolencia de Vdes., abrazar a tan buenos amigos y visitar de nuevo esa maravillosa Ciudad. ¡Cómo ha de ser! Así se quedan muchos proyectos en el mundo.

Pero entiéndase que esto no es excusa sino aplazamiento, y que yo deseo tanto como Vdes. cumplir mi compromiso. Por desgracia, pasado el mes de Mayo vienen los exámenes y no puedo faltar de aquí: luego necesito ir a Santander a ver a mi familia y pasar las vacaciones. Sólo en Septiembre estaré libre, y

para entonces (si Vdes. no tienen inconveniente en ello) aplazaremos esa lección que va siendo la preñez de los montes.

Perdóneme Vd., mi buen amigo, y mande al que lo es suyo de todas veras y s. m. b.

M. Menéndez Pelayo (1).

Madrid, 19 de Octubre de 1881.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi querido amigo: Ayer llegué sin novedad a ésta con el dulce recuerdo (que será impercedero) de sus bondades de Vd. para conmigo. Hoy escribo a la Sra. de Seoane. Espero las pruebas; otro día escribiré más largamente. Cuente Vd. con el cariño y agradecimiento eterno de su amigo y s. s. q. s. m. b.

M. Menéndez Pelayo.

Membrete: Hotel de las Cuatro Naciones: Madrid.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi muy querido amigo: Escribo a escape para alcanzar este correo y decir a V. que, en efecto, recibí las pruebas, y que las corregí, y al día siguiente las devolví, con sobre al Sr. Izquierdo. Estarán, pues, en la Imprenta, si es que no se han perdido en el camino. Si así fuere, diga Vd. que me envíen otras.

Sabe Vd. cuán de veras le quiere su afmo. amigo y compañero

M. Menéndez Pelayo (2).

(1) Sin fecha; pero es de los primeros días de Abril de 1881, y debió cruzarse con una de D. Cayetano Fernández, fechada en 5 de dicho mes de Abril.

(2) Sin fecha; pero es posterior a la del 19 de Octubre de 1881, en la que dice que espera las pruebas, que en ésta asegura haber recibido, corregido y devuelto. En la siguiente carta, también de Octubre de 1881, sin expresar el día, asegura haber recibido el discurso ya impreso.

Madrid, Octubre de 1881.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi muy querido amigo y compañero: Recibí los dos ejemplares del discurso, qº me envió el impresor. Están bien, fuera de algunas erratas, como una *experiencia* por *expresión*, que se deslizó en la página segunda.

Quisiera que me mandasen cuanto antes (si es posible) sesenta ejemplares del discurso para repartir entre mis amigos de Santander y de aquí.

A los de Sevilla ya cuidarán Vdes. de dárselos.

Sabe Vd. que es suyo siempre, y de todas veras agradecido servidor y amigo

M. Menéndez Pelayo.

Membrete: El Diputado a Cortes por Zaragoza.

Madrid, 23 de Febrero de 1892.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi estimadísimo y respetable amigo: No tiene V. razón alguna en creer que sus cartas me son indiferentes: Al contrario, son de las que recibo y leo con más agrado. Lo que hay es que yo, por andar tan atareado, suelo ser poco puntual en mi correspondencia, y no sería extraño que alguna vez hubiese caído en falta con Vd. sin quererlo ni saberlo.

Veo lo que dice Vd. de mi discurso y no acabo de convencerme de que sea tan escéptico ni tan racionalista como Vd. da a entender. Seguramente me habré explicado mal, pero bien sabe Dios que mi intención no era ésa. Yo puedo parecer algo libre en mi modo de escribir y de pensar, porque estoy habituado a la ciencia cristiana de otros tiempos, que dicen que eran de intolerancia, pero que a mí se me antojan más favorables a la libertad filosófica que los presentes, siquiera porque todavía no se habían inventado el *periodismo católico* y otras zarandajas por el es-

tilo, que a todos nos traen con la barba sobre el hombro, sospechosos unos y de otros y temeroso de abrir la boca por si acaso se nos suelta alguna herejía. Mi discurso es *histórico* y de exposición, no dogmático, pero bien claro se deduce de él que yo no admito la tesis escéptica, aunque acepto la moderna posición del problema crítico para resolverlo con el criterio de la filosofía espiritualista, que en este caso es idéntica con el de la filosofía cristiana. Yo no soy ni he sido nunca escolástico en cuanto al método: me eduqué en una escuela muy distinta; recibí, siendo niño todavía, la influencia de la filosofía escocesa, y por ella e indirectamente algo de Kantismo, no en cuanto a las soluciones, pero sí en cuanto al procedimiento analítico. A mi maestro Lloréns (sobre quien habrá V. visto una nota al fin de mi discurso) le debí no una doctrina, sino una dirección *crítica*, dentro de la cual he vivido siempre, sin menoscabo de la fe religiosa, puesto que se trata de cuestiones lícitas y opinables. No he sacado el *Cristo* en mi discurso porque el tema que traté era un tema de Lógica Pura, que puede y debe plantearse en el terreno meramente racional y especulativo. Yo, lejos de ser escéptico, creo en las fuerzas de la razón y creo también en el orden sobrenatural.

Los escépticos son los que, como Pascal y Donoso Cortés, sacrifican totalmente el orden racional al orden sobrenatural, y afirman y enseñan que *la razón y el absurdo se aman con amor invencible*.

Vea Vd. que proposición tan injuriosa como ésta al Creador y Supremo Ordenador del Mundo no se lee ni en Kant, ni en Enesidemo, ni en Francisco Sánchez.

Remité a Vd. días pasados el tomo últimamente publicado de mis *Ideas Estéticas*. Otros dos le faltan a Vd. y se los remitiré a Vd. un día de éstos, aunque calculo que todavía han de hacerle peor efecto que el discurso, porque yo nunca he tenido reparo en hacer justicia a los escritores no católicos en aquello en que han tenido razón y en que han servido al progreso de la ciencia.

Tenía escrito lo anterior cuando llega a mis manos la preciosa necrología de D. Juan José Bueno, que he leído en seguida, y que me ha sido doblemente grata, por lo bien pensada, bien sen-

tida y bien escrita, y por renovarme la memoria de aquel pobre amigo (q. s. g. h.).

Iré al Congreso Católico, a pesar de mis muchísimas ocupaciones, pero ¡cuánto me hubiera alegrado de que se hubiera retrasado hasta el otoño para poder presentar algún trabajo no enteramente indigno de tan alta ocasión.

Suyo siempre buen amigo y compañero, s. s. q. b. s. m.

M. Menéndez Pelayo.

Carta de D. Miguel Mir.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Mi respetable amigo: Le pido primeramente que me perdone si no he contestado a su felicitación por mi entrada en la Academia. He estado tan ocupado estos días que no he tenido tiempo de hacerlo; además, como no siempre tengo bien la cabeza para escribir, es necesario aguardar la ocasión. De aquí las dilaciones en contestar, cumplir mal con los amigos, etc. V., como discreto, se hará cargo de todo esto y excusará mi falta.

Agradezco su juicio sobre mi discurso, pero no convengo en él, pues hartó sé los defectos que tiene. Yo pretendí principalmente asentar la verdadera teoría del estilo castizamente español, y esto creo haberlo conseguido; lo demás de elocuencia, gallardía y belleza de lenguaje, allá se quede para los que tienen el *os magna sonaturum* y otros dones necesarios para alcanzar fin tan soberano.

Y aquí sí viene como anillo al dedo una pregunta. ¿Cuándo nos va V. a dar, mi buen amigo, un tomo que contenga, reunidos en ordenada colección, los hermosos discursos pronunciados por V. en varias ocasiones? Yo sólo he leído uno que otro que la casualidad ha puesto en mis manos; pero le aseguro que su lectura ha excitado en mí vivísimos deseos de leer todos los demás, y muchas veces he expresado este mi deseo a otros, doliéndome de

que tan bellas oraciones pudiesen perderse. Si V. se animara a realizar este proyecto no tengo duda de que sería bien acogido, y si mis palabras pudiesen algo con V. me tendría por feliz en haber sido parte en la realización de tan oportuno pensamiento.

Voy enterándome de las cosas y personas de la calle Valverde, y estoy de acuerdo con V. en el juicio que forma de todo. Sobre esto podría extenderme mucho, pero más vale dejarlo.

A Dios, mi respetado amigo, y no se olvide en sus oraciones de su afmo.

Miguel Mir (1).

(1) Sin fecha: el sello de la Estafeta de Correos, en el sobre, dice: 22 Jun. 86.

(Continuará)